

BASES PROCESO DE SELECCIÓN

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para proveer los siguientes cargos a contrata de la Dirección de Seguridad Pública.

4 vacantes

Nombre Cargo	Estamento	Grado	Código
Inspectoras de Seguridad pública	Administrativo	15 EMS	SP4-IS21

CONSIDERACIONES

GENERALES TIPO DE EMPLEO

Los(las) postulantes que resulten seleccionados(as) cumplirá funciones en calidad jurídica de contrata, en las condiciones que a continuación se detallan:

Las personas seleccionadas serán contratadas en el grado y estamento que se señala, de la Escala Municipal de Sueldos y la renta bruta mensual consistirá en cada caso, en una Renta Mensual Base más un conjunto de Asignaciones, con componentes fijos y variables más una asignación de Modernización, que se paga trimestralmente en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre, de acuerdo con el nivel de cumplimiento de metas que alcance la institución durante el año anterior

Estos cargos se ejercen en sistema de turnos, por lo que está previsto el pago de horas extraordinarias

De conformidad con lo establecido en el estatuto administrativo (Ley 18.883) que rige la contratación de personal municipal, las personas que sirven estos cargos, expiran en sus funciones el 31 de diciembre de cada año por el solo ministerio de la ley, salvo que sean prorrogados con al menos, 30 días de anticipación.

Criterios de selección y evaluación

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

I Etapa de Evaluación de Admisibilidad: Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos para el ingreso al trabajo municipal obligatorios:

Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:

- Ser ciudadano(a).
- Enseñanza técnico superior.
- Especializaciones.
- Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
- Tener salud compatible con el desempeño presencial del cargo.
- Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito.
- No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.
- Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento administrativo
- Licencia de conducir vehículos chilena, clase B o superior con más de 6 meses de vigencia.

II Etapa Evaluación Curricular: donde se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable

III Etapa Entrevista Personal: que corresponde a la Entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora.

La sumatoria de estas tres etapas da el puntaje de ordenamiento de selección de las concursantes.

Las postulantes deberán estar disponibles para exámenes médicos, psicotécnicos y/o psicológicos.

Calendarización del proceso

Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	Desde el 04 de Noviembre Hasta el 09 de Noviembre de 2021
Selección	
Admisibilidad y análisis curricular	10 al 11 de Noviembre
Entrevistas	12 al 15 de Noviembre
Finalización	
Informa resultados	17 de Noviembre
Asume cargo	18 de Noviembre

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado (En formato adjunto)
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de licencia de enseñanza media
- Fotocopia licencia de conducir solicitada
- Fotocopias simples de capacitación en áreas del ámbito del cargo
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.

El plazo para recibir postulaciones es el 09 de noviembre de 2021 a las 20 horas.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- Para dar cumplimiento a las medidas sanitarias, algunas etapas del proceso se podrán desarrollar de manera telemática

- La postulante debe tener disponibilidad inmediata para la selección y para iniciar las funciones el 19 de noviembre.
- Las postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Las postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

En el marco de las medidas sanitarias , en esta ocasión solo se recibirán postulaciones por medios electrónicos , al correo : seleccion@renca.cl

Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl hasta las 20:00 horas del 09 de Noviembre , señalando en el asunto el código del concurso al que postula.

NO se considerarán postulaciones en papel, las postulaciones que no contengan todos los documentos solicitados serán declaradas inadmisibles

- INSPECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA - CODIGO: SP4-IS21

04 VACANTES

Proceso de Selección	
CODIGO CARGO	SP4- IS21
Dirección /unidad	Seguridad Publica
Cargo	Inspectora de Seguridad Pública
N.º de Vacantes	4
Área de Trabajo	Seguridad publica
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	CONTRATA
Grado/sueldo bruto	GRADO 15 ADMINISTRATIVO ESCALA MUNICIPAL

Objetivo del cargo	Apoyar mediante el despliegue territorial la implementación de las acciones que permitan supervisar el cumplimiento de la normativa municipal respecto de los bienes de uso público, mobiliario urbano, detectando y registrando en su recorrido las irregularidades en materias de competencia municipal proporcionando a la comunidad un servicio de orientación información y contención en el ámbito de seguridad ciudadana .
Documentos de postulación	Currículum vitae Carnet de identidad fotocopia ambos lados Certificados de antecedentes simple Certificación educacional de formación en el área. Certificados experiencia
Conocimientos del cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir vehículos chilena, clase C y B o superior con más de 6 meses de vigencia. • Operación de equipos de comunicación (radio y otros) • Deseables Operadores de Trauma. o primeros auxilios • Manejo de lenguaje referente a situaciones de emergencias. • Conocedor de ordenanzas municipales para la fiscalización de estas. • Conocimiento en gestión Municipal.18.883 sobre

	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto Administrativo. Derechos y Deberes funcionarios. • Conocimiento de resolución de conflictos y comunicación efectivas
Competencias del cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo: Trabajar efectivamente en el equipo de proyectos de seguridad pública y comunitaria u otras personas o equipos de la municipalidad para alcanzar los objetivos; contribuir al consenso y aceptarlo. contribuir al clima organizacional , buen trato y no discriminación • Manejo de tecnologías de la información Ser capaz de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas adoptados por el municipio. • Tolerancia a situaciones críticas ser capaz de mantener bajo control las propias emociones e impulsos en situaciones de diversa complejidad, de manera tal que le permita pensar con claridad y actuar bajo presión sin perder la eficiencia. Implica superar con rapidez los fracasos y obstáculos, además de dar soluciones factibles. • Probidad Privilegia el interés general sobre el particular demostrando una conducta intachable y un desempeño honesto y leal de la función pública. Gestionando con rectitud, profesionalismo e imparcialidad, los recursos públicos institucionales; conocer y aplicar normas e instrucciones
Experiencia	Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 3 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, en el Sector Municipal
Funciones	<p><u>Mediante la inspección y patrullaje preventivo:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Velar por el buen uso del mobiliario urbano ubicado en los bienes nacionales de uso público de la Comuna.

	<ol style="list-style-type: none">2. Captar, registrar y remitir a las instancias correspondientes, las irregularidades en otras materias de competencia municipal y de seguridad ciudadana que se observe en su recorrido.3. Registrar e informar las violaciones a la normativa municipal en los ámbitos que afecten la seguridad pública comunal4. Cumplir con la normativa pública y municipal respecto del uso de vehículos fiscales, y la función de inspector5. Cumplir las instrucciones, recorridos y patrullajes para fiscalizar en terreno de manera preventiva y proactiva en el marco de la normativa vigente y el respeto a los derechos de los vecinos.6. Las demás funciones que la jefatura le encomiende.
--	---

RENCA, NOVIEMBRE DE 2021